

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL
EL GUAMO TOLIMA

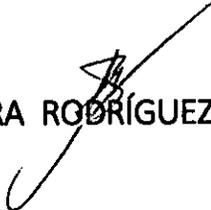
Octubre Veintiuno (21) de dos mil veinte (2020)

Rad. No. 2015-00066-00
Serie: DE EJECUCIÓN
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA –SENTENCIA-
DENTRO RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO
Demandante: HÉCTOR JIMÉNEZ VELANDIA
Demandados: MANUEL RICARDO PEÑALOZA Y OTROS

AGRÉGUESE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO

las diligencias efectuadas dentro del Despacho Comisorio No.- 008 de fecha 26 de Julio de 2019, proveniente del Juzgado 53 Civil Municipal de Bogotá D.C, a la parte Interesada para lo que considere pertinente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


SANDRA RODRÍGUEZ BARRETO
Juez